

Programa de Ciencia y Tecnología - FINCyT

Préstamo BID 1663/OC-PE

Presentación ante la
Comisión de Ciencia y Tecnología (CCIT) del Congreso
de la República
(referente al informe de fiscalización del 14 de marzo de 2012)

Francisco Sagasti, Presidente del Consejo Directivo
Alejandro Afuso, Director Ejecutivo
FINCyT

16 de abril de 2012

Situación actual y resultados (1)

- El FINCYT es un **fondo concursable** que otorga co-financiación a:
 - Proyectos de innovación tecnológica de empresas
 - Proyectos de investigación presentados por universidades y centros de investigación
 - Becas de doctorado y maestrías en ciencias, ingeniería e innovación
 - Iniciativas de fortalecimiento del sistema nacional de innovación
- El Programa ha obtenido **resultados destacables y expertos internacionales lo consideran exitoso**
 - Informes de la OECD (2011); UNCTAD-CEPAL, (2010); Evaluación Intermedia (2009)
- La operación del Programa está **alineada con buenas prácticas internacionales**:
 - Recursos asignados en concursos basados en el mérito y la excelencia de las propuestas
 - Evaluación rigurosa de propuestas de proyectos con expertos independientes
- Está sometido a **auditorías externas semestrales** encargadas por la Contraloría General de la República y el Banco Interamericano de Desarrollo, que **no han detectado irregularidades ni problemas de magnitud significativa**



PERÚ

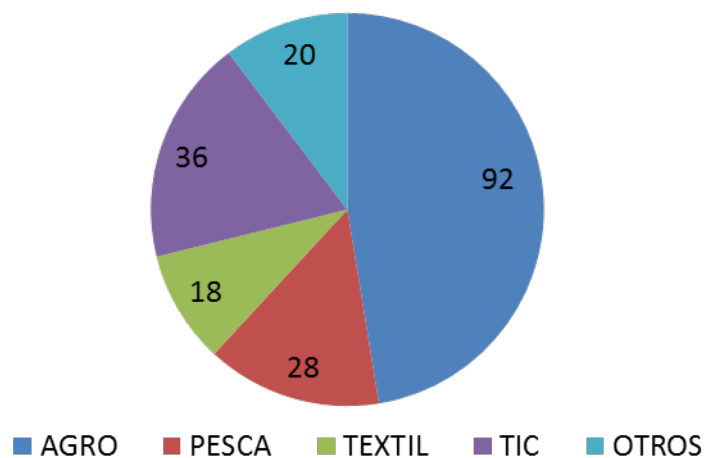
Presidencia
del Consejo de Ministros



Situación actual y resultados (2)

- Más de 350 empresas beneficiarias (mayoría de mypes)
- Más de 20 universidades y centros de investigación apoyados
- Más de 100 Becarios de doctorado/maestría en disciplinas científicas, ingenierías e innovación
- Ampla cobertura sectorial (preeminencia de la agroindustria) y regional (a pesar de que beneficiarios están en Lima, los proyectos se ejecutan en las regiones)

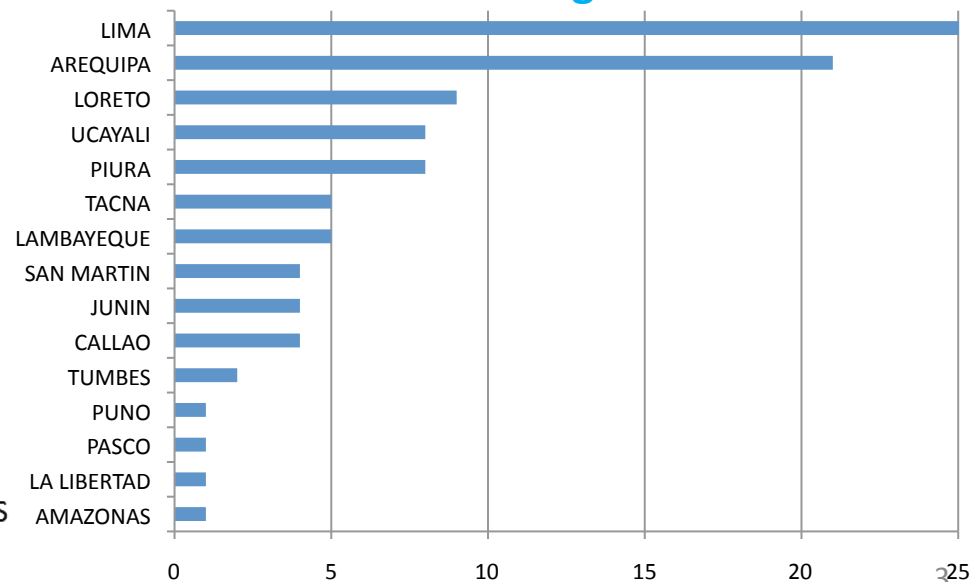
Cobertura sectorial



Fuente: FINCYT. Total de 194 proyectos

Presentación de FINCyT en la CCIT del Congreso de la República

Cobertura regional



Fuente: FINCYT. Total de 194 proyectos. Lima, 120 proyectos



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



Situación actual y resultados (3)

PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLOGICA

117 proyectos de innovación
en empresas

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INNOVACIÓN

9 estudios de prácticas exitosas y
comportamiento tecnológico
empresarial

Diagnóstico de desempeño y
necesidades de los institutos de I+D

PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

77 proyectos de I+D de
universidades y centros

FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE CAPACIDADES

20 proyectos de equipamiento tecnológico
20 becas doctorado en el extranjero (LASPAU)
31 becas doctorado nacional (CONCYTEC)
4 becas de reinserción de científicos (CONCYTEC)
43 misiones, asesorías y pasantías tecnológicas
49 becas maestrías y diplomados en gestión de la
innovación





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



Situación actual y resultados (4)

PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

15 Tesis de Pregrado
1 Tesis de Postgrado
13 Publicaciones (4 index.)
5 Solicitudes de patentes



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

196 Tesis de Pregrado
55 Tesis de Postgrado
228 Publicaciones (116 index.)
14 Solicitudes de patentes

FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE CAPACIDADES

Maestría en Gestión y Políticas de la Innovación y la Tecnología (PUCP)
Maestría en Políticas y Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación (UPCH)
Diplomatura de Especialización Avanzada en Gestión de la Innovación Tecnológica (PUCP)

Conclusiones del informe de fiscalización

7.1 Conclusiones del informe de la CCIT

- **Conclusión 1:** Existen indicios de presuntas irregularidades en la administración del préstamo del BID desde el inicio de sus actividades (2007) hasta la fecha
- **Conclusión 2:** En el caso de apoyo a las empresas individuales y empresas asociadas ha existido poca rigurosidad en el seguimiento para la aprobación de los proyectos que estas han presentado
- **Conclusión 3:** No se ha comprobado si los proyectos dan beneficios a la población o han generado valor agregado, sobre todo en las empresas que han presentado proyectos de investigación
- **Conclusión 4:** Existen ciertos conflictos de intereses entre las empresas beneficiadas y personal del FINCyT

Comentarios de FINCyT sobre las conclusiones del informe de fiscalización

Se presentan comentarios de FINCyT a las conclusiones del informe de fiscalización en el siguiente orden:

- Conclusión No. 3: Resultados de proyectos empresariales
- Conclusión No. 2: Rigurosidad en la evaluación y seguimiento
- Conclusión No. 4: Conflictos de interés
- Conclusión No. 1: Presuntas irregularidades:
 - Proyectos de innovación: cinco casos
 - Recursos asignados a universidades
 - Proyectos de equipamiento
 - Becas para programas de gestión de ciencia, tecnología e innovación
 - Apoyo a consultorías

Conclusión No. 3:

“No se ha comprobado si los proyectos dan beneficios a la población o han generado valor agregado, sobre todo en las empresas que han presentado proyectos de investigación”

A continuación se presenta información detallada sobre los resultados de proyectos financiados por el FINCYT

Resultados: proyectos de innovación tecnológica

- Uva sin semilla con ciclo de producción orientado a mercados internacionales, Piura
 - Tres variedades de uva de mesa sin semilla desarrollados con éxito
 - Se adaptó el ciclo de producción en función de la contra-estación: aprovechando exportación a países del hemisferio norte cuando escasea la uva (sept-oct-nov).
 - Diferencial del precio del 80%
 - Aumento de exportaciones: 9 ha. primer año, 2010; 200 ha. en 2012.
 - Articulación productiva con pequeños uva productores del norte de Piura



Resultados: proyectos de innovación tecnológica

- Planta deshidratadora de frutas orgánicas con energía solar, Chanchamayo
- Se eliminó el uso de energía eléctrica para calentamiento y enfriamiento
- Reducción de tiempo de secado de 4 días a 6 hrs
- Reducción del descarte de 45% a 5%
- Certificación orgánica del proceso de deshidratación (en proceso)
- Empresa acopia la producción de 1,200 pequeños productores de la selva central
- 2º Lugar: Premio Integración y Solidaridad 2011, RPP



Resultados: proyectos de innovación tecnológica

- Adecuación de microscopio para diagnosticar tuberculosis en zonas remotas, UPCH (1er premio “Higher Education Grant”)
- Muestras de TBC se enviaban a Lima desde zonas remotas: riesgo de contaminación; demoras de hasta un año para analizar la muestra y enviar respuesta.
- Diagnóstico rápido y remoto de TBC, envío por internet de la imagen de las muestras a la UPCH en Lima donde se determina el tipo de TBC y el nivel de avance en la muestra de TBC en menos de 48 horas
- La OMS y el INS han aprobado la tecnología de Mods como método válido para la detección rápida de TBC



Resultados: proyectos de innovación tecnológica

- Vivienda térmica con energía solar en comunidades a más de 3000 msnm, Ayacucho. UNI
 - Materiales y mano de obra local: Aislamiento de suelo, muro cubierto, acumulador de energía, cocina mejorada, claraboyas
 - Temperaturas 12-16 grados (viviendas tradicionales 2 grados, intemperie -20 grados)



Resultados: proyectos de innovación tecnológica

- Proyecto de mejoramiento genético del langostino

- Empresa en colaboración con Universidad de Tumbes
- Primer proyecto de mejoramiento genético en acuicultura en el Perú
- Componente de mejoramiento genético asistido por marcadores, innovador mundial.
- Resultados:
- Producción de larvas exentas de patógenos
- Aumento en productividad: 600% en cultivo semi-intensivo
- Perú pasó de importador de larvas de langostinos de Ecuador y Colombia a ser exportador de larvas libres de patógenos



Resultados: proyectos de innovación tecnológica

- Aditivo alimenticio para contrarrestar enfermedades bacterianas en aves, basado en plantas medicinales nativas del Perú
- UPCH – Universidad Toulouse (Francia) – Empresa
- En 2006 la UE prohibió el uso de antibióticos promotores de crecimiento (APC) en los alimentos para aves.
- Desarrollo del prototipo de aditivo orgánico que reemplace a los APC, actualmente en proceso de solicitud de patente



FINCyT: Rentabilidad de las inversiones

ECOACUICOLA (Piura): El mercado internacional (Inglaterra y Japón) demanda variedades de uva sin semilla en los meses de octubre y noviembre a precios que superan el de otras variedades. El proyecto adapta variedades de uva de mesa sin semilla en zonas desérticas de Piura.



Inversión de FINCYT (US \$)	Impuestos en 5 años (US \$)	Empleos generados	Retorno (impuestos/inversión)
97,930	1,560,505	1,884	15.9

FINCYT: Rentabilidad de las inversiones

UPCH: Primera vacuna recombinante lograda en el país y probada en las alpacas. El proyecto tuvo como objetivo reducir la presencia de quistes en la carne de alpaca mediante el desarrollo de esta vacuna, para incrementar los ingresos por su comercialización.



Inversión de FINCYT (US \$)	Impuestos en 5 años (US \$)	Empleos generados	Retorno (impuestos/inversión)
105,410	951,173	2,713	9.0

FINCyT: Rentabilidad de las inversiones

DOMINIOTECH SA (Diseño y Desarrollo de Software de Gestión y Monitoreo Ambiental) :

Como resultado de este proyecto las pequeñas y medianas empresas mineras cuentan con un software de gestión de monitoreo ambiental adecuado a su entorno, el cual permite mejorar sus relaciones con las comunidades y grupos involucrados, así como comunicar directamente al MEM los acuerdos y acciones a tomar para evitar sanciones económicas. También ayuda a mejorar la gestión y ahorrar recursos.



Inversión de FINCYT (US \$)	Impuestos en 5 años (US \$)	Empleos generados	Retorno (impuestos/inversión)
76,253	482,000	100	6.3

FINCyT: Rentabilidad de las inversiones

PERUVIAN SEaweeds (Cultivo del alga parda *Macrocystis* spp): En el país no existen cultivos comerciales de algas pardas, esta es la primera experiencia.

Este aglutinante tiene gran potencial comercial debido a que forma parte del alimento balanceado del camarón, fluctuando su precio entre 800 a 1200 dólares la ton. (FOB). También puede ser utilizado para consumo humano en suplementos nutricionales.

Inversión de FINCYT (US \$)	Impuestos en 5 años (US \$)	Empleos generados	Retorno (impuestos/inversión)
96,161	301,999	60	3.1

FINCyT: activos de propiedad intelectual

- Proyectos de innovación en las empresas:
 - Un producto natural alternativo a la terapia hormonal que ha sido aprobado internacionalmente por la “Federal Drug Administration” (FDA) de los Estados Unidos, y ha sido registrado como propiedad intelectual por la empresa HERSIL S. A.
 - Dos solicitudes de patente: (i) un prototipo de brazo robótico utilizando inteligencia artificial; (ii) máquina para producir licor de cacao
 - Dos solicitudes de certificados de protección en proceso: (i) cultivo de algas pardas; (ii) kit de detección de fitoplasma para enfermedades de palma aceitera.
- Proyectos de investigación en universidades y centros de investigación:
 - Una patente obtenida por la PUCP, cinco solicitudes de patentes y modelos de utilidad en proceso, y otras cinco presentadas al INDECOPI

Conclusión No. 2:

“En el caso de apoyo a las empresas individuales y empresas asociadas ha existido poca rigurosidad en el seguimiento para la aprobación de los proyectos que estas han presentado”

A continuación se detalla el riguroso proceso de evaluación, selección y aprobación de proyectos de empresas implementado por el FINCYT

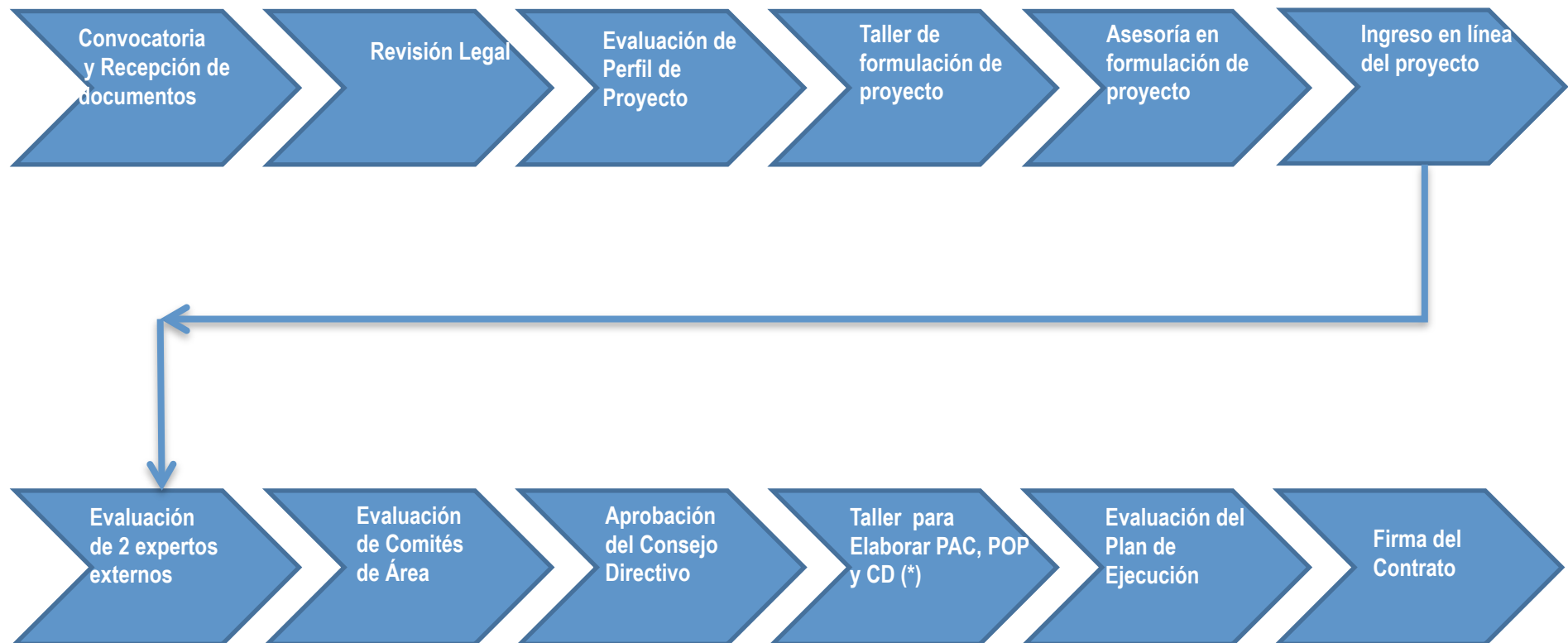


PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



ETAPAS DE LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS



(*)

PAC: Plan de Adquisiciones y Contrataciones

POP: Plan Operativo del Proyecto

CD: Cronograma de Desembolsos

Rigurosidad en evaluación y seguimiento de proyectos

- La evaluación la hacen profesionales externos al FINCyT a quienes se les asigna proyectos en base a su experiencia, cuidando de evitar posibles conflictos de interés.
- FINCyT tiene una lista de 300 especialistas evaluadores previamente calificados y evaluados y cuentan con la “No Objeción” del BID. Ocasionalmente se cuenta con apoyo del exterior
- Si los evaluadores externos aprueban el proyecto, este pasa a evaluación por el Comité de Área sectorial. El Comité de Área está conformado por especialistas, que representan al sector empresarial, académico y público
- Una vez aprobado, el proyecto es supervisado periódicamente en sus aspectos financieros y técnicos por un Ejecutivo de Proyectos. Cada ejecutivo tiene una cartera de 20 a 30 proyectos, cantidad que no ha podido reducirse por limitaciones presupuestales

Conclusión No. 4:

“Existen ciertos conflictos de intereses entre las empresas beneficiadas y personal del FINCyT”

El proceso de evaluación presta especial atención a los posibles conflictos de interés que podrían presentarse por parte de los evaluadores y ejecutivos de proyectos y de las empresas beneficiadas.

El Consejo Directivo del FINCyT ha aprobado procedimientos para evitar estos posibles conflictos de interés

Procedimientos para evitar conflictos de interés

- Cada proyecto es calificado por dos evaluadores externos, que no se conocen entre ellos
- Las entidades y empresas que presentan propuestas no saben quienes son los evaluadores
- Los Evaluadores Externos, los miembros de los Comités de Área Sectorial y el personal del Programa, firman un compromiso de confidencialidad de la información presentada por la entidad solicitante, así como acerca del proceso de admisión, evaluación y selección de los proyectos
- Para hacer aún más transparente el proceso de selección y evitar conflictos de interés, está en proceso la firma de un convenio con el CONACYT de México para acceder a su base de dato de 20,400 evaluadores, sobre todo en temas en que el país cuenta con pocos especialistas

Conclusión No. 1:

“Existen indicios de presuntas irregularidades en la administración del préstamo del BID desde el inicio de sus actividades (2007) hasta la fecha”

FINCyT está sometido a auditorías externas semestrales encargadas por la Contraloría General de la República y el BID

Estas auditorías **no han detectado irregularidades ni problemas de magnitud significativa**

A continuación se proporciona información detallada sobre cada una de las presuntas irregularidades mencionadas en el informe de fiscalización

Proyectos de innovación (1)

- El primer caso del informe de fiscalización se refiere al cumplimiento de la cláusula de capacidad técnica en cinco proyectos de empresas que aparentemente no cumplieron con esta cláusula para recibir apoyo de FINCyT
- Siguiendo las pautas establecidas en el Reglamento Operativo de FINCyT, durante el proceso de evaluación de las propuestas se examinaron las capacidades actuales de las empresas solicitantes
- No siempre es posible tener una apreciación exacta de las capacidades de una empresa, ya que estas pueden variar con el tiempo (por ejemplo, cambios en personal directivo y técnico)
- Sin embargo, **los cinco proyectos mencionados en el Cuadro 2.2.1 del Caso 1 en el informe de fiscalización han sido concluidos satisfactoriamente**
- Como resultado de la experiencia de los dos primeros años de operación de FINCyT, en 2009 se estableció el requisito de que las empresas deberían tener al menos un año de existencia para asegurar que contaban con la capacidad de ejecutar proyectos



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



2.1.1 Caso 1. Cumplimiento de la cláusula de capacidad técnica (Concurso 01-FINCYT-PITEI-2007).

En las bases del concurso de adjudicación de recursos no reembolsables para el financiamiento de proyectos de innovación tecnológica de empresas individuales (Concurso 01-FINCYT-PITEI-2007).

Dice: "C: Empresas elegibles:

1. Se consideran elegibles las empresas privadas y públicas legalmente constituidas en el Perú de cualquier tamaño, productoras de bienes, servicios y procesos, asociadas o no a una o más universidades o instituciones de educación superior y de investigación y desarrollo que requieran estímulo y apoyo para llevar a cabo sus proyectos de innovación tecnológica.
2. Las entidades referidas en el párrafo anterior, para efectos de este concurso, se denominarán 'entidades solicitantes', podrán ser nacionales o internacionales y deberán demostrar capacidad técnica, de gestión y administrativamente suficiente como para adoptar los beneficios tangibles e intangibles que se obtengan con la ejecución del proyecto".

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros

2.1.1 Caso 1. Cumplimiento de la cláusula de capacidad técnica (Concurso 01-FINCYT-PITEI-2007).

Fecha de inicio del concurso: 23 de setiembre de 2011								
#	TÍTULO DEL PROYECTO	CONTRATO	RNR (S/.)	NOMBRE ENTIDAD	F. INICIO ACTIVIDADES	ESTADO	LUGAR	# TRAB. PROM.
1	CULTIVO DE HAEMATOCOCCUS PLUVIALIS PARA LA PRODUCCIÓN DE ASTAXANTINA EN BIORREACTORES RACEWAY	027-07	43 350,00	ANDEXS BIOTECHNOLOGY SRL	24/09/2007	ACTIVO	AREQUIPA	N.I.
2	DESARROLLO DE TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN FOTOBIOREACTOR PILOTO PARA LA PRODUCCIÓN DE MICROALGAS	025-08	578 813,63	ECOENERGÍAS DEL PERÚ S.A.C	01/09/2007	ACTIVO	PIURA	0
3	PORTAL WEB ENVOLTA/-CONSTRUYE MEJOR/	032-08	317 148,82	BBC NET S.A.C.	01/07/2007	ACTIVO	LIMA	0
4	INTRODUCCIÓN IN VITRO DE DOS ESPECIES FORESTALES MADERABLES PARA SU PROPAGACIÓN MASIVA CON FINES DE	041-08	282 672,00	BOSQUES AMAZÓNICOS S.A.C.	04/04/2007	ACTIVO	UCAYALI	58
5	SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE TAXI TAXI-MART	012-08	107 300,00	DEVOS INC S.A.C.	01/07/2007	ACTIVO	LIMA	5

Situación de los cinco proyectos de empresas en el Cuadro 2.1.1 del Caso 1 del informe de fiscalización

Concurso en que participó la empresa	Nombre del proyecto	Nombre de la empresa	Fecha de contrato con FINCyT	Estado del Proyecto
PITEI 2007	CULTIVO DE HAEMATOCOCCUS PLUVIALIS PARA LA PRODUCCION DE ASTAXANTINA EN BIOREACTORES RACEWAY	ANDEXS BIOTECHNOLOGY SRL	26/ 12/ 2007	Terminó con Resolución Directoral del 30/ 11/ 2010
PITEA 2007	DESARROLLO DE TECNOLOGIA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN FOTOBIOREACTOR PILOTO PARA LA PRODUCCION DE MICROALGAS (FBR-MA) PARA BIODIESEL Y OTRAS APLICACIONES	ECOENERGIAS DEL PERU S.A.C	27/03/ 2008	Terminó con Resolución Directoral del 12/ 12/ 2011
PITEI 2007	PORTAL WEB ENVOLTA" CONSTRUYE MEJOR"	BBC NET S.A.C.	28/ 04/ 2008	Terminó con Resolución Directoral del 28/10/ 2010
PITEI 2007	INTRODUCCION INVITRO DE DOS ESPECIES FORESTALES MADERABLES PARA SU PROPAGACION MASIVA CON FINES DE ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES COMERCIALES EN LA AMAZONIA PERUANA	BOSQUES AMAZONICOS S.A.C.	18/ 07/ 2008	Terminó con Resolución Directoral del 27/ 04/ 2011
PITEI 2007	SISTEMA DE GESTION DEL SERVICIO DE TAXI-TAXIMART	DEVOS INC S.A.C.	05/ 03/ 2008	Terminó con Resolución Directoral del 16/ 12/ 2010

Proyectos de innovación (2)

- El segundo caso del informe de fiscalización menciona que dos empresas listadas en el Cuadro 2.1.2 del Caso 2 recibieron apoyo del FINCyT infringiendo las bases de los concursos que establecen que:
“La entidad solicitante debe acreditar que su actividad económica y de operaciones está directamente relacionada con el tema del proyecto propuesto”
- La revisión de los estatutos de las empresas realizada durante la evaluación de las propuestas indicó una congruencia entre los objetivos del proyecto y de la empresa
- Durante el proceso de evaluación se examinaron las capacidades actuales de las empresas solicitantes, tanto en recursos humanos como en infraestructura para realizar el proyecto propuesto
- Cabe mencionar que algunos proyectos de investigación se ejecutan para que las empresas incursionen en nuevos rubros de negocios vinculados con sus actividades económicas actuales

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros

2.1.2 Caso 2. Cumplimiento de la cláusula de relación de la actividad económica

#	NOMBRE ENTIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	ACTIVIDAD ECONÓMICA (SUNAT)	OBJETIVO DE LA EMPRESA (REGISTROS PÚBLICOS)	ÁREA	RNR (S/.)	ESTADO	# TRAB. PROM.
2	AGRO INCHI S.A.C.	OPTIMIZACIÓN DEL CULTIVO DE GAMITANA (COLOSSOMA MACROPOMU EN POLICULTIVO CON EL CAMARÓN MALASIO (MAIROBRACHIUS))	P1: CULTIVO DE FRUTAS.	DEDICARSE AL CULTIVO DE TODO TIPO DE VEGETALES, PLANTAS, ÁRBOLES, MADERABLES O FRUTALES COMPRA Y VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES SIMILARES O CONEXAS A LAS YA DESCRITAS.	PESCA	171,116.26	ACTIVO	0
3	COMPUTADORAS CORREA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	Desarrollo de una Plataforma para el Análisis de la Anatomía de la Madera (Bolina, Quinilla y Mohna) en la región Ucayali	P1: OTROS TIPOS DE VENTA POR MENOR	CUYO OBJETO DE LA EMPRESA ES DEDICARSE A: COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS, INSUMOS Y SUMINISTROS INFORMATIVOS, SERVICIOS DE INTERNET, REDES Y TELECOMUNICACIONES, DESARROLLO DE SISTEMAS A MEDIDA, CAPACITACIÓN EN SERVICIOS INFORMÁTICOS, ALQUILER DE EQUIPOS INFORMÁTICO, COMERCIALIZACIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, COMPRA VENTA DE COMPUTADORAS, PARTES INSUMOS Y ACCESORIOS, SERVICIOS TÉCNICO DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS, DISEÑO DE PLACAS ELECTRÓNICAS Y DISPOSITIVOS DE CÓMPUTO.	TIC	269 254	ACTIVO	2



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



Datos sobre la empresa Agroinchi mencionada en el Cuadro 1 del informe de fiscalización

Empresa: Agroinchi

- **Proyecto: Nombre del Proyecto:** Optimización del cultivo de gamitana (*colossoma macropomum*) en policultivo con el camarón malasio (*macrobrachium rosenbergii*), utilizando dos densidades de población.
- **Revisión de Estatutos:** Entre uno de sus objetos figura: "Cultivo de todo tipo de vegetales, plantas, árboles maderables, frutales, compra venta, importación, exportación y comercialización en general, y cualquier tipo de actividades similares o conexas."
- **Análisis de la empresa al evaluar el proyecto:** La empresa Agroinchi demostró poseer 120 hectáreas de terreno y que su actividad principal era la producción agropecuaria, forestal y piscícola, en un entorno de producción ecológica. Había incursionado en la siembra de menestras, yuca, sachá inchi, etc., manejaba ganado vacuno de doble propósito, y trabajaba en reforestación y turismo ecológico. La empresa contaba con 3 estanques con fines piscícolas (3,480 m² de espejo de agua) donde realizaban policultivos, aprovechando las facilidades de las otras líneas productivas. La acuicultura era una de las líneas de producción de la empresa.
- **Estado del proyecto:** El proyecto inició en setiembre del 2011 y terminará en julio del 2013.
- **Conclusiones:** Los objetivos del proyecto coinciden con la actividad principal de la empresa al momento de evaluar el proyecto.

Datos sobre la empresa Computadoras Correa mencionada en el Cuadro 1 del informe de fiscalización

Empresa: Computadoras Correa EIRL

- **Proyecto:** Desarrollo de una Plataforma para el Análisis de la Anatomía de la Madera (Bolaina, Quinilla y Mohena) en la región Ucayali
- **Revisión de Estatutos:** Entre uno de sus objetivos figura: “Elaboración de estudios de proyectos de inversión y desarrollo, elaboración y ejecución de proyectos informáticos y la de cualquier tipo de actividad anexa o conexas con la mencionada.
- **Objetivos del Proyecto aprobado:** Creación de un método alternativo para determinar cuantitativamente los aspectos físicos y estructurales de la madera, proponiendo una herramienta computacional que permita efectuar de manera automática el análisis estructural de la madera. Para lograrlo se aplicarán técnicas computacionales de procesamiento de imágenes que permitan realizar análisis de textura y morfología a partir de imágenes microscópicas obtenidas de diversas partes del árbol.
- **Estado del proyecto:** El proyecto inició en agosto del 2011 y terminará en agosto del 2013.
- **Conclusiones:** Los objetivos de la empresa descritos en los estatutos de la empresa coinciden con los objetivos del proyecto.

Proyectos innovación (3)

- El tercer caso del informe de fiscalización se refiere a que cinco empresas que han recibido financiamiento han sido dadas de baja y ya no existen según la SUNAT (Cuadro 2.1.3 del Caso 3)
- Cabe destacar que el FINCyT no tiene ingerencia en las operaciones de las empresas beneficiarias luego de la conclusión del proyecto
- No obstante, **de más de 350 empresas que han recibido apoyo del FINCyT, sólo cinco no aparecen como activas en los registros de la SUNAT**
- **Las razones para cada caso específico están relacionadas a factores y situaciones que no tienen que ver con la evaluación, ejecución y seguimiento del proyecto, y no implican responsabilidad alguna de FINCyT**
- Las razones por las cuales esas cinco empresas fueron dadas de baja por la SUNAT, en algunos casos temporalmente, se explican a continuación

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros

2.1.3 Caso 3. Empresas que han recibido financiamiento y han sido dadas de baja y ya no existen, según la Superintendencia Nacional Tributaria – SUNAT.

#	NOMBRE ENTIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	INIR (S/.)	F. INSCRIPCIÓN	F. INICIO ACTIVIDADES	ESTADO	CONDICIÓN	# TRAB. PROM.
1	AGROFORESTAL EL TAJIBO EIRL	ADAPTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE CRIANZA COMERCIAL DE DONCELLA (PSEUDOPLOSTOMAFASCIATUM) A ESCALA	303 712,00	13/09/2006	13/09/2006	BAJA DE OFICIO	HABIDO	N.I.
2	SYSTEM MARINE EIRL	OBTENCIÓN DE CARBONATO DE CALCIO ORGÁNICO A PARTIR DE VALVAS DE CONCHA DE ABANICO (ARGOPECTEN PURPURATUS) Y NAVALA	163 078,00	26/05/2006	26/05/2006	BAJA DE OFICIO	NO HABIDO	N.I.
3	AGROCONSULTING ENGINEERING S.A.C.	INNOVACIÓN EN EL CULTIVO DE LA PIÑA EN LA SELVA CENTRAL A TRAVÉS DE LA INTRODUCCIÓN MASAL DE LA VARIEDAD MD-2 PARA LA MEJORA	402 804,18	24/08/2001	01/09/2001	BAJA DE OFICIO	NO HABIDO	0
4	F&S CONSULTORIAS Y SISTEMAS S.R.L.	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN BASE PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL	314 057,13	25/06/1993	15/06/1993	SUSPENSIÓN TEMPORAL	HABIDO	N.I.
5	AQUARIUM RÍO MOMON S.R.L.	REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO DE CARACHAMAS (Iricariidae sp.) EN LA REGIÓN LORETO	246 026,00	07/12/1993	21/09/1993	BAJA DE OFICIO	HABIDO	N.I.

Situación de las cinco empresas mencionadas en el Cuadro 3 del informe de fiscalización

Contrato	Empresa	Estado en SUNAT	Estado del Proyecto	Comentarios
032-07	AGROFORESTAL EL TAJIBO	BAJA DE OFICIO	En proceso legal	Debido a una grave enfermedad del propietario y director del proyecto, la empresa dejó de operar y no culminó el proyecto. Como consecuencia, el caso se ha transferido a la Procuraduría de la PCM
027-08	SYSTEMS MARINE	BAJA DE OFICIO	Finalizado	La empresa comercializa productos hidrobiológicos y cuenta con una concesión de 14.5 has. en Pisco para el cultivo de conchas de abanico. El proyecto financiado consistió en la obtención de carbonato de calcio orgánico a partir de las valvas de concha de abanico y navaja, en colaboración con la Universidad Agraria La Molina. Los resultados del proyecto indicaron que esta tecnología de obtención de carbonato de calcio no es rentable en comparación con otros métodos, por lo que no se continuó con las operaciones de la empresa.
039-08	F&S CONSULTORIAS	SUSPEN- SION TEMPORAL	Finalizado	F&S es una empresa de software con cerca de 15 años de experiencia, especialmente en servicios al sector gubernamental. El proyecto concluyó con un producto para la gestión municipal comprobado y registrado en INDECOPI. Por razones de estrategia empresarial este producto será comercializado por otra empresa que está en proceso de formalización.
069-08	AQUARIUM RIO MOMON	BAJA DE OFICIO	Finalizado	Posteriormente a la conclusión del proyecto FINCyT, esta empresa exportadora de peces ornamentales tuvo un problema con la SUNAT debido a que esta entidad no aceptó el porcentaje de mortandad de peces reportado. Debido a que existe gran demanda de peces ornamentales en el extranjero, la empresa decidió transferir la tecnología desarrollada a otra empresa.
173-09	AGROCONSULTING ENGINEERING	BAJA DE OFICIO	En ejecución	Esta empresa tuvo problemas con la SUNAT debido a errores de su contadora, lo que generó una baja de oficio en el registro tributario. El nuevo contador revisó la contabilidad, presentó la información correspondiente el 12 de marzo del 2012, y la empresa está a la espera de la aprobación de la SUNAT para regularizar su situación tributaria.

Proyectos innovación (4)

- El cuarto caso del informe de fiscalización se refiere a que tres empresas que recibieron financiamiento de FINCyT se presentaron nuevamente con otro nombre empresarial a FIDECOM
- Los proyectos presentados al FIDECOM mencionados en el Cuadro 2.1.4 del Caso 4 fueron rechazados porque eran muy similares a proyectos ya en ejecución con financiamiento del FINCyT, tal como se indica en la última columna de “observaciones” en dicho cuadro
- No fueron presentados por la misma empresa, sino por empresas diferentes, y sin ninguna relación con aquellas que recibieron apoyo de FINCyT
- El Cuadro del Caso 4 muestra que la administración de FINCyT está atenta en el proceso evaluación de las propuestas de proyectos empresariales para evitar la duplicación de esfuerzos, y también la conveniencia de que la Unidad Ejecutora de FINCyT sea la Secretaría Técnica de FIDECOM

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros

2.1.4 Caso 4. Empresas que han recibido financiamiento del Programa de Ciencia y Tecnología – FINCyT y que se han vuelto a presentar con otro nombre empresarial a FIDECOM.

#	NOMBRE ENTIDAD PARA FINCyT	PROYECTO EN FINCyT	PROYECTO EN FIDECOM	OBSERVACIONES
45	MOLINO ARROCERO CHAPI S.R.L.	DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE EXTRACCIÓN POR BIÓXIDO DE CARBONO SUPERCRÍTICO, DE ACEITE DE POLVILLO DE ...	GRUPO CAMPOSUR SAC	LA FICHA DE PROYECTO PRESENTADA PERSIGUE LOS MISMOS OBJETIVOS DE OTRO PROYECTO CULMINADO O EN EJECUCIÓN (CONTRATO 133-FINCyT-PIPEI-2009).
	CENTRAL DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CAFÉ Y CACAO DEL PERÚ	EVALUACIÓN COMPARATIVA DEL BENEFICIO HÚMEDO TRADICIONAL INDIVIDUAL CON EL BENEFICIO HÚMEDO CENTRALIZADO Y SUS EFECTOS EN LA CALIDAD DE LOS CAFÉS ESPECIALES EN EL VALLE DE CHANCHAMAYO – JUNÍN.	COOPERATIVA AGROPECUARIA CAFETALERA ECOLÓGICA DEL VALLE SANTA CRUZ LTDA.	LA FICHA DE PROYECTO PRESENTADA PERSIGUE LOS MISMOS OBJETIVOS DE OTRO PROYECTO CULMINADO O EN EJECUCIÓN (CONTRATO 86-FINCyT-PIPEI-2008).
	Senatinos	DESARROLLO DE UN BANCO DE PRUEBAS DE 50 HP PARA EQUIPOS OLEOHIDRÁULICOS	FLUIDTEK	LA FICHA DE PROYECTO PRESENTADA PERSIGUE LOS MISMOS OBJETIVOS DE OTRO PROYECTO CULMINADO O EN EJECUCIÓN (CONTRATO 64-FINCyT-FIDECOM-PIPEA-2011).

Proyectos innovación (5)

- El quinto caso del informe de fiscalización se refiere a la situación entre la empresa JAVERIM EIRL y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- El Cuadro 2.1.5 Caso 5. “Demanda de la empresa JAVERIM EIRL que ha propiciado solicitud de cierre con la consecuente interrupción del proyecto” cita la página 59 del Informe de Auditoría Operacional y Financiera al 30 de junio del 2011, realizado por Portal Vega y Asociados (PVA-786/2011)
- Los auditores no detectaron indicios de irregularidades y sólo sugirieron medidas para evitar situaciones similares en el futuro
- En este proyecto resultó que la empresa JAVERIM y la Universidad Nacional de San Agustín no se pusieron de acuerdo, y que hubo dificultades insalvables para ejecutar el proyecto
- FINCyT actuó inmediatamente al tomar conocimiento de esta situación y se procedió a cancelar el proyecto y recuperar el adelanto respectivo
- Este caso indica que es necesario prestar mayor atención a los acuerdos de asociación entre empresas e instituciones de investigación



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

2.1.5 Caso 5. Demanda de la empresa JAVERIM E.I.R.L., que ha propiciado solicitud del cierre con la consecuente interrupción del proyecto

- Mediante el oficio 1403-2011-PCM/PCyT.DE, enviado por el Dr. Alejandro Afuso Higa a la comisión, informó a la comisión los plazos de presentación de proyectos, aprobación y desembolso de la valorización aprobada de la empresa JAVERIM E.I.R.L. de Arequipa, cuyo proyecto consistía en el *"Mejoramiento de la tecnología de cosecha de agua utilizando atrapanieblas, en zonas de costa del sur del Perú"*, por un monto financiado por el FINCyT de S/. 222 360.92. Sin embargo, la Contraloría informó al respecto lo siguiente:
- En entrevista personal sostenida con el representante legal de la empresa JAVERIM E.I.R.L, Ing. Ernesto Díaz Carmelino, éste nos manifestó que, su decisión de no continuar con la ejecución del proyecto fue motivada por ciertas ambigüedades en el manejo y administración de parte de quienes participaron en la formulación y presentación del Proyecto, así como luego también en su desarrollo y ejecución, tales como:
 - El proyecto *"Mejoramiento de la tecnología de cosecha de agua utilizando atrapanieblas en zonas de costa del sur del Perú"* según pudo comprobar navegando en el Internet, ya había sido desarrollado –con otras denominaciones- en otros países, siendo el caso más cercano el efectuado en Chile.
 - Considerando lo indicado en el párrafo anterior le pareció desproporcionado que el Gestor del Proyecto, Ing. José Godofredo Peña Dávila cobre por la *"formulación del proyecto"* el importe de S/. 8,000.00 y que se transgreda el principio de transparencia al sustentar el cobro con un Recibo por Honorarios perteneciente a otra persona: *bióloga Faryde Baltazara Loayza Chávez.*

- Que para obtener su aceptación de participar con su empresa en el Proyecto, el que luego pasó a ser el Coordinador General del Proyecto, biólogo Aldo Ortega Paredes, no sólo le pintó como atractiva la idea de introducir en su empresa la comercialización del producto que se lograría al término del proyecto, sino que al tener comprometido sus recursos dinerarios en la actividad que desarrolla en su empresa, el Sr. Ortega le ofreció y luego a través de un cheque de gerencia se hizo cargo de depositar la Fianza por S/. 6,420.00 a favor de la Unidad Coordinadora del Programa de Ciencia y Tecnología-PCM-FINCyT que garantizaba el 20% del primer desembolso.
- Que le causó extrañeza que el Sr. Ortega conformante del Instituto Regional de ciencias Ambiental y Catedrático de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (IRECA-UNSA) resultara siendo el Coordinador General del Proyecto junto con él, designados como los responsables del manejo de la cuenta.
- Los informes presentados por el coordinador general, biólogo Aldo Ortega Paredes, no tienen el rigor y elementos de nivel técnico por lo que los devolvió sin dárles su conformidad.
- El llegar a la conclusión que el Proyecto que se intentaba desarrollar sólo podría ser aplicado para el riego de plantas ornamentales en una pequeña extensión de terreno, más no en la agricultura que consideraba era una mejor e invalorable objetivo a alcanzar, por las grandes áreas de cultivo que generalmente abarcan.
- En atención a tales consideraciones tomó conciencia que tanto él como su empresa estaban siendo utilizados para propósitos que a la larga sólo beneficiarían a la universidad y las personas ligadas a ella, involucrados con el Proyecto.

Fuente: Contraloría General de la República. Oficio 00327-2012-CG/DC, Informe de Auditoría Operacional y Financiera de la Unidad Coordinadora del Programa de Ciencia y Tecnología – Contrato de Préstamo BID 1663/OC-PE, al Primer Semestre del año 2011.

Actuación de FINCyT en el caso JAVERIM EIRL

1. El proyecto inició el 21.12.2010 y tenía programado concluir el 20.12.2012
2. El 22.02.2011 el FINCyT realizó la primera supervisión técnica y financiera del proyecto en la ciudad de Arequipa, luego de conocer las objeciones del Representante Legal de JAVERIM a los informes presentados por el Coordinador General del Proyecto sobre los gastos realizados.
3. JAVERIM y FINCyT determinaron que el proyecto no debía continuar por deficiencias de gestión, y porque el proyecto respondía a intereses de investigación y no a necesidades de la empresa.
4. El mismo día de la supervisión FINCyT bloqueó la cuenta corriente del proyecto e inició acciones legales para recuperar el importe desembolsado como adelanto, contando para tal fin con la fianza otorgada por JAVERIM
5. El 27.05.2011 FINCyT comunicó a JAVERIM EIRL su decisión de anular el Contrato firmado N° 125-FINCyT-PITEI-2010.
6. El 07.07.2011, el FINCyT recibió carta de JAVERIM EIRL manifestando su conformidad con la resolución de contrato y propone devolver los S/. 32,089.50 adelantados para ejecutar el proyecto.
7. Luego de que la empresa devolvió el 100% de los fondos desembolsados, el 19.10.2011 FINCyT emitió una “Resolución de Contrato por Acuerdo de Ambas Partes”, por Interrupción del proyecto N° 208-2011-PCM/FINCyT. La devolución de S/. 32,089.50 se encuentra debidamente registrada en el Sistema SIAF del MEF.

Recursos asignados a universidades

- Todos los fondos que gestiona FINCyT en el componente de proyectos de investigación (PIBAP) a universidades y centros de investigación se otorgaron a través de **dos concursos abiertos y transparentes que asignan recursos en base a criterios de excelencia.**
- Las propuestas de proyectos de investigación fueron evaluadas por pares, evaluadores externos, comités de área especializados, y ratificados por el Consejo Directivo del FINCyT, que sólo interviene en última instancia y no tiene ingerencia en las etapas previas del proceso de selección
- Los **criterios de selección empleados para evaluar las propuestas de investigación están relacionados con su calidad académica, la capacidad de la institución, los objetivos, metodología, y posibles resultados del proyecto**
- Las universidades que figuran con mayor número de proyectos son las que tienen mayor capacidad de investigación en el país, y han sido reconocidas internacionalmente por ello
- En base a la experiencia acumulada, se están explorando maneras de apoyar a las universidades e institutos de investigación para mejorar la calidad de los proyectos que presentan a los fondos concursables



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



3.2 Distribución de los fondos asignados a las universidades (2007-2011)

UNIVERSIDAD	MONTO RNR	%	% ACUM
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	7 160 533,46	33,33%	33,33%
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	3 441 132,29	16,02%	49,35%
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	2 843 914,42	13,24%	62,59%
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	2 364 142,84	11,00%	73,59%
UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES	1 321 510,00	6,15%	79,74%
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	1 184 459,50	5,51%	85,26%
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	941 829,00	4,38%	89,64%
UNIVERSIDAD DE PIURA	771 971,42	3,59%	93,23%
UNIV. NAC. DEL CENTRO DEL PERÚ - FAC. DE ING. QUÍMICA	720 473,83	3,35%	96,59%
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN	403 984,00	1,88%	98,47%
UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO	329 000,00	1,53%	100,00%
Total general	21,482,950.76	100.00%	



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



Situación de las universidades en el ranking de publicaciones científicas SCIMAGO

(8 de las 11 universidades que recibieron apoyo de FINCyT figuran en el ranking de universidades con mayor producción científica en el país)

LAC	Universidad	PC	CI	CCP	1Q
88	Universidad Peruana Cayetano Heredia	746	75,5	1,4	59,4
140	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	416	68,8	0,8	46,6
184	Pontificia Universidad Católica del Perú	256	61,7	0,8	38,7
286	Universidad Nacional Agraria La Molina	121	78,5	0,9	54,6
330	Universidad Nacional de Ingeniería	83	66,3	0,8	33,7
332	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	82	98,8	1,7	57,3
404	Universidad Nacional de San Agustín	52	75,0	0,7	34,6
455	Universidad Ricardo Palma	38	42,1	0,5	26,3
458	Universidad Nacional de Trujillo	38	86,8	0,9	39,5
475	Universidad Nacional Federico Villarreal	34	47,1	0,6	20,6
492	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana	31	96,8	1,5	54,8
508	Universidad de Piura	29	96,6	0,6	44,8
509	Universidad de San Martín de Porres	29	44,8	0,5	34,5
553	Universidad Nacional San Luis Gonzaga	21	52,4	0,6	38,1
554	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna	21	47,6	0,5	23,8

Proyectos de equipamiento

- Los proyectos de equipamiento se asignan **por concursos, evaluando la calidad de las propuestas presentadas por instituciones públicas, universidades y empresas privadas**
- Los cuadros de la sección 4 del informe de fiscalización contienen información sobre los 13 proyectos de equipamiento de FINCyT, e indican que:
 - Aproximadamente la mitad del financiamiento se destinó a entidades públicas y la otra mitad a entidades privadas, entre las cuales hubo una sola empresa
 - Los contratos se distribuyeron entre cuatro departamentos o regiones del país
 - Conforme indica el Cuadro 4.1.3 del informe de fiscalización del equipo técnico de la CCIT (ver lámina siguiente), tres instituciones públicas (UNI, SENATI, IPEN) recibieron el 47% de los fondos asignados por FINCyT para equipamiento



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



4.1 Contratos de equipamiento para empresas o asociaciones de productores

4.1.3 Por empresa

SECTOR	MONTO RNR (S/.)	%	% ACUM
Universidad Nacional de Ingeniería	866 014,42	21,60%	21,60%
SENATI	559 099,00	13,95%	35,55%
Instituto Peruano de Energía Nuclear	467 435,00	11,66%	47,21%
Universidad Peruana Cayetano Heredia	467 110,00	11,65%	58,87%
Marinazul SA	280 000,00	6,99%	65,85%
Pontificia Universidad Católica del Perú	280 000,00	6,99%	72,84%
Universidad de Piura	241 210,90	6,02%	78,85%
Unidad Ejecutora 02 - INICTEL - UNI	212 400,00	5,30%	84,15%
Universidad Nacional Agraria	170 369,02	4,25%	88,40%
Estación Experimental Agraria CANAA - INIA	145 505,75	3,63%	92,03%
Universidad Nacional Agraria La Molina	130 492,80	3,26%	95,29%
Instituto de Matemática y Ciencias Afines - UNI	126 690,15	3,16%	98,45%
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	62 246,70	1,55%	100,00%
Total general	4 008 573,74	100,00%	

Becas para programas de gestión de la CTI

- Los cuadros de la sección 5 del informe de fiscalización del equipo técnico de la CCIT contienen información sobre los más de 50 becarios que han recibido apoyo de FINCyT para obtener Maestrías en Políticas y Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación, y Diplomados de especialización avanzada en Gestión de la Innovación Tecnológica
- **Conforme a los términos del Contrato de Préstamo 1663/OC-PE, los beneficiarios fueron profesionales del sector privado**
- En todos los casos se otorgó media beca, de tal manera que el profesional o la empresa en la que trabaja compartieran los costos de la Maestría o Diplomado
- Otros alumnos, la mayoría del sector público, fueron financiados con becas de las universidades o cubrieron el costo del curso con recursos propios
- Los cursos de Maestría y Diplomado están en proceso de evaluación por la administración y el Consejo Directivo del FINCyT (se esperaba un número mayor de alumnos matriculados)

Alumnos en los cursos de Maestría y Diplomado auspiciados por FINCYT

Indicador	MAESTRÍAS				DIPLOMADOS	
	PUCP		UPCH		PUCP	
	1era. Promoción	2da. Promoción	1era. Promoción	2da. Promoción	1era. Promoción	2da. Promoción
Alumnos Matriculados	24	11	14	16	18	13
Alumnos de empresas privadas que reciben media beca de FINCYT	9	8	5	14	5	8
Alumnos del sector público, que en su mayoría reciben beca de la universidad*	15	3	9	2	13	5

*Se tiene información de que sólo un alumno está pagando su maestría

Resultados preliminares de apoyo a consultorías

- Los cuadros de la sección 6 del informe de fiscalización presentan información sobre los contratos de consultoría realizados entre FINCyT y personal designado por el CONCYTEC
- Durante la ejecución de los contratos de consultoría, cuyo objetivo fue establecer líneas de base sobre capacidades en ciencia, tecnología e innovación en varios sectores de la actividad económica, se presentaron dificultades, que fueron comunicadas a FINCyT por CONCYTEC en su oficio No. 500-2009-CONCYTEC-P del 23 de noviembre del 2009
- En atención a la solicitud del CONCYTEC se replanteó el alcance y los objetivos de las consultorías, y se firmó por mutuo acuerdo con los consultores una adenda a los contratos reduciendo los temas a cubrir en las consultorías y el monto de honorarios
- Todo esto se registró en la contabilidad auditada de FINCyT y en el sistema SIAF-MEF

Conclusiones (1)

- El Programa ha obtenido **resultados positivos y destacables**
- Está sometido a **auditorías externas semestrales** encargadas por la Contraloría General de la República y el Banco Interamericano de Desarrollo, que **no han detectado problemas de la magnitud y alcance que señala el informe de fiscalización de la CCIT del Congreso**
- La operación del Programa está **alineada con buenas prácticas internacionales**:
 - Recursos asignados en concursos basados en el mérito y la excelencia de las propuestas
 - Evaluación rigurosa de propuestas de proyectos con expertos independientes
- **Expertos internacionales lo consideran exitoso**
 - Informes de UNCTAD-CEPAL, (2010); Evaluación Intermedia (2009)
 - Informe de la OECD (2011)

Conclusiones (2)

Comentarios sobre FINCyT en el informe de la OECD: *Peru Innovation Policy Review* (diciembre, 2011), página 89:

- Las razones principales del éxito del FINCyT incluyen:
 - “En primer lugar, ha logrado catalizar la demanda latente de investigación y desarrollo tecnológico y está contribuyendo de manera efectiva con un incremento en la capacidad de CTI en el conjunto de la economía, tanto en el sector privado como en el público, que no había sido logrado por otros tipos de programas.
 - En segundo lugar, ha habido una buena correspondencia entre el diseño y la orientación de estos programas y la atención de las debilidades reconocidas del sistema de innovación de Perú.
 - Finalmente, su operación en términos de gerencia y prestación ha sido eficaz, a pesar de los numerosos obstáculos regulatorios (y a veces institucionales) enfrentados.”
 - El FINCYT “debería ser renovado por periodos adicionales, manteniendo los mismo marcos institucionales y los mismos procedimientos de gerencia y monitoreo.”

Conclusiones (3)

- Toda la información sobre la gestión y los resultados de FINCyT está a disposición de los miembros de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso de la República y de su equipo técnico
- La administración de FINCyT está dispuesta a dialogar e informar sobre la ejecución y resultados del proyecto en cualquier momento que se considere conveniente
- Se pondrá a disposición de la CCIT el informe de la Evaluación Final del Programa que será realizado por evaluadores internacionales independientes, el cual se encuentra actualmente en proceso de adjudicación.

ANEXOS

Antecedentes sobre FINCyT

- El Gobierno del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo 1663/OC-PE, para el Programa de Ciencia y Tecnología (FINCyT) el 19 de julio de 2006
- Financiamiento: US\$ 25 millones del BID y US\$ 11 millones de recursos de contrapartida del Tesoro Público
- El Consejo Directivo del Programa se instaló en febrero del 2007; el Director Ejecutivo se designó en julio del 2007; la misión del BID para el lanzamiento del Programa se realizó el 31 de agosto del 2007; y el Programa empezó a operar en septiembre del 2007. El Programa concluye en julio del 2013.
- Objetivos:
 - Proyectos de innovación tecnológica en las empresas (\$10.8 millones)
 - Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico (\$10.8 millones)
 - Fortalecimiento y creación de capacidades (\$5.75 millones)
 - Fortalecimiento y articulación del Sistema Nacional de Innovación (\$1.64 millones)

Ejecución presupuestal a febrero de 2012

Desembolsos del Programa:

Monto total del Programa (sin intereses) = US\$ 34'220,820

Monto ejecutado = US \$ 31'795,545

% ejecución = 92.91 %

Desembolsos del Préstamo BID:

Contrato de Préstamo = US\$ 25'000,000

Monto desembolsado = US \$ 24'162,512

% ejecución= 96.65 %

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros

Situación y resultados de FINCyT

Ejecución por componente/subcomponente

COMPONENTE	TIPO DE CONCURSO	NUMERO DE CONTRATOS	PROYECTOS TERMINADOS FEB 2012	MAR-JUN 2012	JUL-DIC 2012	2013
I. Proyectos de Innovación Tecnológica	Proyectos de empresas individuales	81	35	21	12	13
	Proyectos de empresas asociadas	36	19	5	10	2
II. Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico	Proyectos de investigación	70	65	5	-	-
	Proyectos de interés nacional	7	7	-	-	-
III. Fortalecimiento y Creación de Capacidades	Becas doctorado al Exterior	20	0	-	8	12
	Becas doctorado Nacional	33	1	-	12	20
	Becas de Reingreso	4	0	1	-	3
	Proyectos de Equipamiento	20	19	1	-	-
	Misiones Tecnológicas	21	21	-	-	-
	Pasantías Tecnológicas	10	10	-	-	-
	Asesorías Especializadas	11	11	-	-	-
	Becas Diplomado y Maestría	55	11	-	33	22
	Eventos científicos tecnológicos	24	24	-	-	-
IV. Fort. del Sistema Nacional de Innovación	Estudios, consultorías, otros	29	23	6	-	-
						57

Situación y resultados de FINCyT

A febrero del 2012:

- Se ha concluido el 46% de los proyectos de innovación tecnológica, un 22% adicional se concluirá en junio de 2012, otro 19% en diciembre 2012 y el resto durante 2013. Los proyectos de innovación tecnológica tienen una duración de dos años, y muchos de ellos se iniciaron en 2010 y 2011.
- Se ha concluido el 93% de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y el resto se concluirá en junio 2012
- Se ha concluido casi la totalidad de los proyectos de fortalecimiento y creación de capacidades, con la excepción de la becas que requieren mayor tiempo para que los becarios terminen sus estudios
- Por error en uno de los informes entregados a la CCIT se consignó que se habían concluido 8 proyectos, cuando en realidad se habían concluido 54 a la fecha en que se entregó el informe

Antecedentes sobre el informe de fiscalización

- La Comisión de Ciencia y Tecnología (CCIT) del Congreso de la República invitó al Director Ejecutivo de FINCyT el 12 de octubre del 2011 para explicar las labores que viene cumpliendo
- La Secretaría Técnica de la CCIT recibió el encargo del Presidente de la CCIT para investigar el uso de los fondos del BID y del Tesoro Público en los proyectos de FINCyT
- La Secretaría Técnica de la CCIT solicitó y recibió informes sobre las labores realizadas por FINCyT:
 - Oficio 1403-2011-PCM/PCyT.DE (17 de noviembre de 2011)
 - Oficio 1506-2011-PCM/PCyT.DE (14 de diciembre de 2011)
 - Oficio 112-2012-PCM/PCyT.DE (26 de enero de 2012)
 - Oficio 179-2012-PCM/FINCyT.DE (15 de febrero de 2012)
- El Presidente del Consejo Directivo del FINCyT envió el 11 de enero de 2012 un oficio al Presidente de la CCIT solicitando reunirse con los miembros de la Comisión para dar informaciones y explicaciones sobre el desempeño del FINCyT

Evaluación intermedia de FINCyT (2009)

La Evaluación Intermedia del FINCYT 2009 realizada por expertos independientes internacionales destacó:

- **La transparencia de FINCyT:** La composición del CD, integrado por el sector privado, académico y gubernamental, que asigna los recursos asegura transparencia ante los beneficiarios.
- **Los niveles de ejecución del Programa:**
 - Requerimientos operativos pertinentes con los objetivos del Programa; liderazgo eficaz; equipo técnico eficiente y profesional; y orden administrativo en la gestión.
 - Proactividad e interacción del FINCyT con las empresas y universidades, la mejora continua de instrumentos y seguimiento cercano durante la ejecución de los proyectos.
- **El impacto en generación de capacidades:** La constitución del FINCYT es en sí un logro del Programa y es un capital que debería preservarse, como instrumento para desarrollar un sistema nacional de innovación.
- **La relevancia económica del Programa:** Mayoría de proyectos de investigación desarrollan investigaciones aplicadas cuyos resultados tienen relevancia económica o social y además están vinculados con usuarios potenciales de sus resultados: empresas, productores agropecuarios, etc.

Miembros del Consejo Directivo de FINCyT

Los miembros del Consejo Directivo de FINCyT en abril del 2012 son:

- Francisco Sagasti Hochhausler (Presidente)
- Juan Incháustegui Vargas
- José Valdéz Calle
- Roger Guerra-García Cueva
- Francisco Martinotti Sormani
- Alejandro Arrieta Elguera
- Isaías Flit Stern
- Ernesto López Mareovic
- Alejandro Afuso Higa (Director Ejecutivo)

Cobertura de Prensa